

y el gas puede trasladarse a la vida cotidiana: sube la bencina, el gas y el combustible que mueve aviones, camiones y barcos que transportan bienes esenciales. Al aumentar el costo del transporte, suben los precios y se presiona la inflación. En Chile, que ya atraviesa un período económico complejo –reflejado en la caída de 0,1% del Imacec de enero–, esto tiene además un efecto directo en la UF: si sube el IPC, también lo hacen créditos hipotecarios, arriendos y otras obligaciones indexadas a esta unidad.

Así es que sí, un conflicto lejano como el de Irán puede afectar el presupuesto familiar o el flujo de caja de una empresa. Por eso, es clave mirar el entorno global y anticipar riesgos: mientras más se prolonguen conflictos como el del suroeste de Asia, mayores presiones de precios podríamos enfrentar en un mundo interconectado.

Christian Rodiek González

Una brecha que no deja de crecer

● En la antesala de una nueva conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas, se han dado a conocer los resultados del Simce 2025.

Una vez más, estos datos evidencian que las brechas de género en la educación siguen siendo una realidad preocupante en nuestro país, y que enfrentarlas requiere acciones urgentes y profundas.

La evidencia es clara. Diversas investigaciones en Chile muestran cómo estas brechas impactan las trayectorias educativas y de vida de niñas y niños. Si aspiramos a un país que crezca, se desarrolle y valore el aporte de la diversidad, debemos garantizar que todas y todos los estudiantes puedan desplegar su potencial en igualdad de oportunidades.

Abordar las causas estructurales de estas desigualdades no es solo una tarea del sistema educativo, sino un desafío que convoca al conjunto de la sociedad. No podemos seguir llegando tarde.

Carla Ljubetic

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.